



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Francisco Rodolfo Villegas Pérez

Diputado Provincia La Altagracia

Santo Domingo, D.N.
20 de abril de 2021.

Lic. Alfredo Pacheco Osorúa
Presidente de la Cámara de Diputados
Su despacho,

Vía: **Francisca Ivonny Mota**
Secretaría General Legislativa
Ciudad;

Asunto: Proyecto de Resolución

Distinguido señor Presidente:

Cordialmente me dirijo a usted, para solicitar interponer de sus buenos oficios, a fin de introducir y colocar en la orden del día **El Proyecto de Resolución que solicita al señor Presidente Constitucional de la República Luis Rodolfo Abinader Corona, instruir al administrador general del Banco de Reservas de la República Dominicana, Licenciado Samuel Pereyra Rojas, la instalación de una sucursal del Banco de Reservas, en el Distrito Municipal de La Otra Banda, Municipio de Higüey, Provincia La Altagracia.**

Agradeciendo anticipadamente su acostumbrada colaboración.

Atentamente,

Francisco Rodolfo Villegas Pérez
Diputado Provincia La Altagracia, PRM





PROYECTO DE RESOLUCION QUE SOLICITA AL EXCELENTISIMO SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, LICENCIADO LUIS RODOLFO ABINADER CORONA, INSTRUIR AL ADMINISTRADOR GENERAL DEL BANCO DE RESERVAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA, LICENCIADO SAMUEL PEREYRA ROJAS, LA INSTALACIÓN DE UNA SUCURSAL DEL BANCO DE RESERVAS EN EL DISTRITO MUNICIPAL DE LA OTRA BANDA, MUNICIPIO DE HIGÜEY, PROVINCIA LA ALTAGRACIA.

CONSIDERANDO PRIMERO: Que es interés del Estado promover el incremento de las actividades que contribuyan al desarrollo social y económico del país y de sus habitantes, así como propiciar las condiciones necesarias para que las empresas locales, nacionales e internacionales, se sientan atraídos en invertir recursos económicos y promover la creación de nuevas empresas y generación de empleos;

CONSIDERANDO SEGUNDO: Que el Distrito Municipal de La Otra Banda, Municipio de Higüey, Provincia La Altagracia, tiene una población de 28 929 habitantes, de acuerdo al último Censo Nacional de Población y Vivienda realizado en el año 2010, constituyendo así una comunidad en constante crecimiento y con un amplio potenciales empresas locales y turísticas; siendo este el segundo distrito municipal mas poblado del Municipio de Higüey.-

CONSIDERANDO TERCERO: Que la apertura de una sucursal del Banco de Reservas en el Distrito Municipal de La Otra Banda, Municipio de Higüey, Provincia La Altagracia, viene a aportar significativamente al crecimiento socio económico de esta zona;

CONSIDERANDO CUARTO: Que la sucursal del Banco de Reservas más cercana al Distrito Municipal de La Otra Banda, Municipio de Higüey, Provincia La Altagracia, se encuentra en el municipio cabecera de Higüey;

CONSIDERANDO QUINTO: Que debido al crecimiento poblacional que ha presentado el Distrito Municipal de La Otra Banda, Municipio de Higüey, Provincia La Altagracia, en los últimos años, es imperativo suplir a esta comunidad con una sucursal de la banca para crear más oportunidades y facilitar las transacciones comerciales entre sus habitantes;

CONSIDERANDO SEXTO: Que los reclamos de los habitantes de esta comunidad son cada vez más frecuentes, debido a que existe un juzgado de paz y para hacer pagos de impuestos deben ir al municipio de Higüey a realizar los mismo, poniendo sus habitantes la vida en peligro, pues lo más necesario es indispensable es la apertura de una sucursal en el Distrito Municipal de La Otra Banda, Municipio de Higüey, Provincia La Altagracia para ser más eficaz y cubrir esta necesidad de los comunitarios;

VISTA: la Constitución de la República Dominicana.

Vista: La Ley Orgánica del Banco de Reservas de la Republica Dominicana No.586, del 24 de octubre de 1941, y sus modificaciones;

VISTO: El Reglamento interior de la Cámara de Diputados.

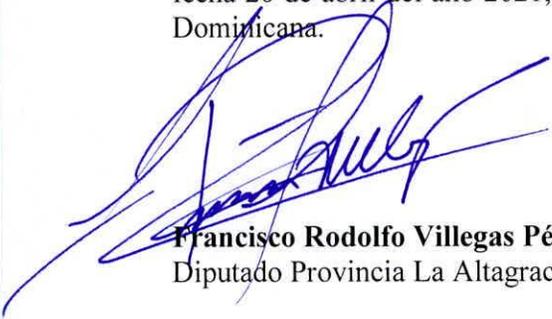


Oficina Legislativa
Francisco Rodolfo Villegas Pérez
Diputado Provincia La Altagracia

RESUELVE

UNICO: Solicitar al Excelentísimo Señor presidente de la República, Licenciado Luis Rodolfo Abinader Corona, instruir al administrador general del Banco de Reservas de la República Dominicana, Licenciado Samuel Pereyra Rojas, la instalación de una sucursal del Banco de Reservas en el Distrito Municipal de La Otra Banda, Municipio de Higüey, Provincia La Altagracia.

Dada en la sala de sesiones de la Cámara de Diputados, Palacio del Congreso Nacional, en fecha 20 de abril del año 2021, en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana.


Francisco Rodolfo Villegas Pérez
Diputado Provincia La Altagracia, PRM

